

posibilidad de derogación para el personal docente de las normas que se refieren a la acumulación de retribuciones en la medida en que dichos profesores presten sus servicios fuera de las horas de su trabajo normal o se encuentran en situación de retiro.

d) *Ventajas para los beneficiarios de la promoción del trabajo.*—Aunque en la Ley de 31 de julio se apunta la posibilidad de conceder indemnizaciones económicas a los trabajadores que acudan a los cursos correspondientes, equivalentes a las pérdidas de salarios que por este motivo se les origine, la regulación de estas mejoras será objeto de normas posteriores. Por el momento la Ley alude al régimen particular de dos categorías de beneficiarios de la promoción social. En primer lugar, los asalariados agrícolas, los miembros de la familia de los agricultores y los artesanos que hayan recibido una formación profesional, tienen preferencia para la concesión de préstamos y otras ventajas económicas, de acuerdo con la legislación vigente en Francia (generalmente, subvenciones o préstamos para instalación y adquisición de los medios de trabajo).

En segundo lugar, se conceden ciertas facilidades a los jóvenes que hayan realizado su servicio militar en Argelia, para que puedan acudir a exámenes espe-

ciales, preferencia de acceso a la Formación Profesional de Adultos, etc.

c) *El Comité de Coordinación de la promoción social.*—Teniendo en cuenta la amplitud de la tarea que habrá de ser emprendida, que desborda la esfera concreta de un departamento ministerial, la Ley ha confiado a un Comité, que funciona bajo la presidencia del Primer Ministro, la tarea de proponer los medios más idóneos para llevar a cabo los métodos y programas adecuados a las necesidades y perspectivas de la promoción social.

En el mes de septiembre de 1959 un decreto fijó su composición y reguló su funcionamiento, y en seguida fueron designados los miembros que habían de integrarlo.

Las posibilidades que esta Ley encierra son extraordinarias, no sólo por las realizaciones que pueden llevarse a cabo, si se ponen a disposición de esta obra los medios económicos necesarios para el desarrollo de las nuevas fórmulas que se crean ahora, sino por el impulso que pueden recibir las existentes. Asimismo, ofrece particular interés el establecimiento de la colaboración entre los sectores público y privado de cuyo mutuo interés depende el éxito de la promoción.

F. LORENZO GELICES.

## inf. extranjera

### La Facultad del Magisterio o Instituto de Pedagogía de la Universidad de Roma

#### COMPOSICIÓN Y FUNCIONES.

El Instituto de Pedagogía y Facultad del Magisterio integrada en la Universidad de Roma no tiene las mismas características ni el mismo cometido que la Sección de Pedagogía de nuestra Facultad de Letras.

En cierto modo tiene un mayor parecido a la Escuela de Psicología de la Universidad, aunque con matices diferentes.

Consiste, en esencia, en un Instituto universitario especializado en Pedagogía en el cual cursan estudios dos tipos de estudiantes, a saber: alumnos de otras carreras, especialmente de Letras, que desean imponerse pedagógicamente para adquirir la idoneidad necesaria desde el punto de vista del ejercicio de la profesión docente. Y a pesar de que, en virtud de la licenciatura estudiada, están en posesión del contenido de la asignatura que más tarde enseñarán, no obstante acuden al Instituto de Pedagogía para hacerse cargo de los recursos pedagógicos y didácticos de que carecen.

Por otra parte, los estudiantes del Instituto Magisterial, futuros maestros elementales y aun los que ya están en ejercicio, constituyen el segundo contingente de alumnos del Instituto de Pedagogía en lo que se llama Escuela de Perfeccionamiento Magisterial. Especificamos a continuación la organización de este doble Organismo integrado en la Facultad del Magisterio romana.

#### ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO MAGISTRAL.

Con el curso de 1960-61 entra en su tercer año de vida esta Escuela, abierta a todos los docentes primarios. Los estudiantes del Magisterio pueden frecuentarla con ventaja de su preparación general sicopedagógica y podrán beneficiarse de la ayuda del profesorado de la Escuela misma para realizar sus ejercicios a pruebas escritas.

La Escuela dura dos años y los exámenes tienen lugar al final de cada uno de ellos, versando sobre las disciplinas elegidas por cada candidato dentro del mismo año. Las inscripciones y elección de materias tienen lugar hasta el 15 de diciembre del año anterior al que se comienzan los estudios. En el corriente año terminó el mes de diciembre próximo pasado.

#### ORDEN DE SEMINARIOS.

*Pedagogía experimental.* Doctora María Rumi.)  
"Orientación escolar".

1. El problema de la orientación escolar en la Escuela activa.—Importancia social de esta función de la Escuela.—Examen de experiencias precedentes.

2. La actitud como punto de partida de una enseñanza orientadora.—Examen de las diversas actitudes según la psicología escolar.—Cometido de la Escuela primaria: consentir y promover la manifestación y el ejercicio de todas las actitudes.—Cometido de la Escuela secundaria: descubrir y seleccionar las actitudes dominantes.—Estudio de las características ambientales que influyen sobre la determinación de algunas actitudes.

3. La enseñanza activa como medio favorable para la manifestación y el ejercicio de las actitudes.—Individualización de la enseñanza.—Libre actividad y actividad artística.—El trabajo organizado y directo y el descubrimiento de las actividades intelectuales.—El interés como base de toda actividad escolar orientadora.—El método de los Centros de interés.

4. Transformación de los criterios de enseñanza en vistas a la orientación escolar.—Dinamicidad de los criterios según los cuales se organiza el trabajo escolar.—Experiencia de libertad como una forma nueva de disciplina.—El trabajo en equipo y la formación del sentido social.—Consciencia en la elección de estudios y del trabajo respondiendo a la capacidad y actitudes personales.

*Sicopedagogía.* (Prof. Ugo Barbano.) "La adolescencia en la sociedad contemporánea".

1. El hecho biológico y el hecho psicológico de la adolescencia en la realidad humana y en el contexto social. (Se quiere investigar el valor de esta edad.)

2. La adolescencia en la cultura de hoy.—Cómo se debe entender el concepto de cultura en el significado antropológico y en el más específico de civilización.—Revisión de los esquemas psicológicos interpretativos de la edad evolutiva constituidos sin tener en cuenta el hecho social y cultural.

3. La presión social en los jóvenes.—Acción de la familia y de la escuela en la determinación de relaciones, en los influjos sobre ideales y en la postura ante el presente y hacia el futuro.—Crítica de la pedagogía que olvida estos extremos.

4. La profesión como propuesta de la sociedad, como ideal para el adolescente, como interés de la colectividad por el propio progreso y por el desarrollo humano y la afirmación del individuo en cuanto persona.—Cómo a través de la profesión el individuo se hace persona.

5. El período de la adolescencia y la inserción en la sociedad a través de la absorción de los elementos válidos de la civilización presente, su reelaboración y superación.—Cómo el proceso de asimilación y de repensamiento de la civilización por parte de los jóvenes contribuye al progreso.

6. La adolescencia no sólo como problema humano, sino también como problema social.—La responsabilidad de la sociedad hacia la adolescencia.

7. Estado actual de las investigaciones sobre la adolescencia desde el punto de vista biológico, psicológico, social y pedagógico.—Orientación bibliográfica y ensayo de bibliografía razonada.

8. Líneas fundamentales de una pedagogía de la adolescencia, deducida de las consideraciones prece-

dentas.—Por la acción familiar, la acción educativa y social, la orientación escolar y el contenido de la enseñanza.

*Sicología clínica en la educación.* (Prof. Roberto Zavalleni.)

1. Dirección clínica en psicología.—Como método y como disciplina.—Origen e influencia histórica.—Selección de trastornos psíquicos.—Centros de consulta y de guía para niños.—Formación de educadores especializados.

2. Fisiopatología del desarrollo.—Leyes y factores del desarrollo.—Aspectos fundamentales, integración y adaptación.—Trastornos y crisis evolutiva de lo normal a lo patológico.—Problemas pedagógicos del desarrollo.

3. El retraso escolar.—Factores determinantes del retraso.—Disturbios de carácter sicosomático.—Readaptación médico-psicológica.—Didáctica diferencial de los retardados.—Disleasias de evolución y su terapia.—Dificultades escolares en la ortografía y en el cálculo.

4. Problemas del desarrollo mental.—Naturaleza de la inteligencia.—Criterios para definir la deficiencia.—Clasificación y características.—Factores determinantes del diagnóstico.—Tratamiento psico-pedagógico.

5. Problemas de la personalidad.—Inadaptación afectiva, anomalías y trastornos de carácter.—Alteraciones y disturbios psicógenos.—Hábitos nerviosos del niño.—Obsesiones y siconeurosis infantiles.—Síntomas psicóticos en los jóvenes.

6. Problemas de la conducta.—Reacciones coléricas y temperamentales.—Mitomanía y tendencia destructiva.—Manifestaciones de asocialidad.—Problemas de delincuencia de menores.—Fugas infantiles y vagabundaje.—Dificultades y desviaciones de naturaleza sexual.

7. Deficiencias del organismo.—Trastornos de tipo sicomotor.—Los niños físicamente disminuidos.—Alteraciones de naturaleza sensorial.—Disturbios de palabra y dificultades de lenguaje.—Anomalías fisiológicas y neurológicas.

8. Diagnóstico de jóvenes difíciles.—Métodos de información: anamnesis personal y familiar.—Interrogatorios, cuestionarios y coloquio personal con el sujeto.—Métodos de observación: motivos, criterios y modalidades de observación.—Métodos de experimentación.—Los reactivos al servicio de la escuela.—Síntesis de reactivos a emplear por los docentes.

9. Objetivos y métodos del tratamiento.—Liberación de la tensión interna.—Readaptación, tratamiento y contacto personal.—Tratamiento con técnica de grupo.—Terapia del ambiente familiar y función reeducativa del grupo.

*Estadística escolar.* (Prof. Romolo Lenzi.) "Estadística e investigación pedagógica".

1. Concepto de estadística.—Concepto de investigación aplicada a la pedagogía.—Transformación de

los resultados cualitativos en datos cuantitativos.—Las fases de la investigación estadístico-pedagógica.

2. La hipótesis: nacimiento de la hipótesis y su maduración.—Formulación del plan de investigación.

3. La recogida de datos estadísticos.—Fenómenos individuales y fenómenos colectivos.—Unidad estadística y dato estadístico.—Diversas formas de recogida (total, parcial, por muestras, etc.).—Característica de la recogida de datos.

4. La selección y clasificación de datos.—Definiciones e importancia de las operaciones respecto del resultado de la investigación.

5. La sistematización de los datos en las tablas.—Modalidad y frecuencia.—Operaciones de tabulación sistemática.—Tablas simples y complejas.—Tablas a doble entrada.—Serie y seriaciones.—Analogías, diferencias y criterios para la elección de los diversos tipos de tablas, de acuerdo con el tipo de investigación pedagógica.

6. Los cuadros.—Su utilización cuando los datos son numerosos.—Modo de formarlos.—Características de los mejores (límites, amplitud, diferencia, intervalo).

7. La representación gráfica de los datos.—Importancia de la representación gráfica para individualizar las características del fenómeno estudiado.—Diversos tipos de representación.—Los ideogramas: modo de construirlos.—Su significado y errores en los que se puede incurrir.

8. El diagrama.—Coordenadas cartesianas y su construcción.—Representación, sobre el diagrama, de los resultados de las diferentes experiencias escolares.—Errores en que puede incurrirse.

9. Los histogramas.—Modo de construirlos.—Su significado. Examen aplicado a la investigación estadístico-pedagógica.—El perfil.

10. Otros tipos de representación gráfica.—Criterios para la elección de uno u otro tipo de representación gráfica.

11. Los valores medios.—Necesidad de su cálculo para orientarse en la valoración comparativa de los resultados.—Nociones introductorias generales.

12. La media aritmética.—Modo de calcularla.—Media aritmética simple o ponderada.—Significado descriptivo e interpretativo.—Curva de errores accidentales o de Gauss: sus aplicaciones en las investigaciones estadísticas pedagógicas.

13. Otros tipos de valores medios.—La media geométrica y otras medias.—La moda.—Valores medios (mediana, cuartiles, deciles, centiles).—Ejemplos de utilización de los valores medios.—Criterios de elección de los valores medios en atención a sus diferentes propiedades.—Noción de variabilidad.—Caracteres generales e importancia de la medida de la variabilidad en la investigación estadístico-pedagógica.—La desviación media: su cálculo, características y utilización.

*Antropología cultural.* (Prof. Tullio Tentori.) "Antropología y educación".

1. La posición de la Antropología cultural en el cuadro de las ciencias sociales y de las ciencias del

hombre.—Principales conceptos teóricos sobre los cuales se funda el análisis cultural de la sociedad.

2. La estratificación horizontal y vertical de la cultura de una sociedad.—La identificación de los ideales culturales en la sociedad según su sucesión temporal y la identificación de los esquemas culturales típicos de toda categoría social.—Concepto de "status", papel y clase social.—Relación entre la complementación de papeles y funcionalidad en el contexto social.

3. Algunos conceptos más usados de los antropólogos para describir una cultura.—Concepto de modelo cultural y de temas culturales.—Valores y orientación de valores culturales según la concepción de la escuela de Harvard.—Los esquemas culturales.

4. Los mecanismos que impulsan al individuo a asimilar y aceptar la cultura del propio grupo y a adaptarse a ella en el curso de las diversas experiencias que a través de la vida social se le presentan.—El proceso de inculturación (culturización) y sus principales dinanismos.—Su importancia en relación con el proceso de control social.—Teorías relativas a la constitución del patrimonio cultural en los individuos durante los primeros años de su existencia.—Ilustración sobre el proceso de socialización mediante el cual el individuo, basado en sus propias experiencias infantiles, llega a interiorizar los valores y caracteres culturales fundamentales del propio grupo, sobre todo por efecto del sistema de premios y castigos.—Fases sucesivas del proceso inculturativo en la dinámica concreta de la interacción de los individuos en el ambiente del grupo a que pertenecen.

5. La modificación del patrimonio cultural de los individuos como resultado de la inserción en otros grupos sociales y de la influencia que otros grupos sociales ejercen sobre aquel a que pertenecen.—Los fenómenos de desculturización.

6. Importancia de la comunicación en los procesos de transformación de la cultura en relación con la dinámica de la transformación de la estructura de la sociedad entera.—La "comunicación de masa".—La formación de las estereotipias y de los prejuicios sobre la racionalización cultural.

Aparte de esta problemática se dará una segunda parte de discusión de algunos argumentos de carácter general con objeto de estimular a los alumnos a considerar en qué modo el conocimiento antropológico puede ser útil a los educadores. Es decir, cómo los educadores pueden utilizarlos profesionalmente para llegar a una mejor formulación del contenido educativo, en vistas de la aceptación y comprensión de éste, por parte del público a quien va destinado. Y, en este último caso, hacer considerar a los alumnos: a) o bien la utilidad que pueda derivar del conocimiento de la naturaleza de los fenómenos culturales que inciden en la comunidad humana; b) o bien la utilidad que pueda derivar del conocimiento de los datos suministrados por la encuesta antropológica, sobre la comunidad a la que pertenecen sus alumnos.



*Historia y crítica de los métodos.* (Prof. Dina Bertoni Jovini.)

1. Método sintético-analítico-sintético (método natural) en el concepto y en la práctica de los pedagogos del espiritualismo: Rosmini, Rayneri, Berti, Lambruschini.

2. Método global según la definición de Ovidio Decroly.

3. Abolición de la metódica en la pedagogía del actualismo gentiliano.—Espontaneidad e irrepetibilidad del acto espiritual.—Reconstitución de una didáctica en la obra de Lombardo Radice.

4. Los métodos del activismo pragmatístico.—Del hacer al conocer, del problema a la ciencia.—John Dewey.—La escuela del trabajo y Kerschensteiner.—La enseñanza individualizada.—El método de proyectos.—El método de Wincetka.—El plan de Dalton de Elena Parkhurst.—El método de Makarenko.—La técnica de Clostino Freinet y el movimiento de Cooperación en Italia.

5. Experimentos de Escuela nueva en Italia: G. Pizzigoni, L. Boschetti, Alberti.

6. Cómo se enseña en la Escuela italiana, hoy.—Contraste entre el método activo y el método nemónico catequístico.—Caracteres del globalismo italiano en la teoría y en la práctica de Giorgio Gabrielli, Mario Mazza, Vera Cortarelli, etc.

*Organización escolar.* (Dr. Domenico Orlando.)

1. Concepto de didáctica.—Metodología antigua y moderna.—El activismo, el globalismo, la enseñanza individualizada y el trabajo en grupos.—Didáctica de las diferentes disciplinas.—La lección, el principio de socialidad y la didáctica.—La preparación cultural y profesional de los docentes.

2. Organización y funcionamiento de una escuela moderna.—El espacio vital de una escuela, el edificio escolar, el aula y los alrededores.—La asistencia escolar: transporte de los alumnos.—Cocina, comedor, tabla dietética, juego cubierto, campo de deportes, solarium, piscina para niños.—La biblioteca y su funcionamiento.—El archivo didáctico.—El laboratorio escolar.—El cine-teatro en la escuela.—Medios audiovisivos, socialización de la escuela.

3. Organización activa de una clase.—Relación entre los profesores, alumnos y familia de los alumnos.—Las aulas; su emplazamiento y habilitación.—Distribución de los alumnos en el aula.—Tareas a confiar a los alumnos.—Experiencia sobre el autogobierno: revista de limpieza y prácticas higiénicas. El ingreso y la salida.—Medios didácticos creados por profesores y alumnos.—Programa ministerial y plan de trabajo: lección, interrogatorio y juicio, contenido y corrección de la misma.—La biblioteca pequeña de clase: recogida de material vario, redacción del diario de clase.—Disciplina y castigos.—Adopción y uso de libros de texto.—Directivas a impartir al suplente en ausencia del titular.—Tareas para casa.—Trabajos manuales y jardinería.—Perfil y juicio final sobre los alumnos.

Los trabajos prácticos y la labor de este seminario

tienen lugar en la Escuela elemental "Giacomo Leopardi", situada en el parque de Monte Mario.

#### SOCIOLOGÍA Y SICOLOGÍA DE LA TELECOMUNICACIÓN.

Aneja a la Escuela de perfeccionamiento magistral tiene lugar una serie de cursos monográficos especiales, de interés para el magisterio y profesorado en general, desarrollados cada año por una personalidad teórico-práctica en el conocimiento de la materia objeto del curso. Este año de 1960-61, el profesor Enrico Fulchignoni, jefe del departamento de Filmología de la Unesco, tratará de la "Sociología y sicología de la telecomunicación", a través de los siguientes apartados:

##### I. Teoría de la educación audiovisuala.

- a) Psicología de la comunicación.
- b) El "cono de la experiencia".
- c) Uso y valoración del material audiovisual.
- d) Los principales recursos del material audiovisual.

##### II. Práctica de la educación audiovisuala.

- a) Experiencia directa.
- b) La experiencia sintética.
- c) La experiencia dramatizada.
- d) La exposición.
- e) La televisión educativa.
- f) El film.
- g) La proyección fija.
- h) La radio y el registro sonoro.
- i) Los símbolos visivos.
- l) Los símbolos verbales.
- m) El color como medio visual.

##### III. Aplicaciones del método audiovisuala.

- a) Planificación, organización y valoración.
- b) Aritmética y Matemáticas.
- c) Historia y Ciencias Sociales.
- d) Italiano y Lenguas extranjeras.
- e) Ciencias Naturales y Geografía.
- f) Música y Arte.
- g) Educación higiénica y sanitaria.
- h) Estructura y funciones de un Cineclub.
- i) Estructura y funciones de un Teleclub.

Por la simple enumeración de los temas, se puede juzgar de lo interesante de este curso monográfico. Pero, además, el hecho de estar desarrollado por el Dr. Fulchignoni lo avalora doblemente, ya que, unida a la competencia personal, tiene la facilidad de medios materiales que la Unesco supone en el aspecto mundial del tema. En España tuvimos ocasión de conocer a este profesor el año 1954, con motivo de un curso sobre Personalidad, organizado por el Instituto de Psicología Aplicada; en él disertó con tres espléndidas conferencias ilustradas con proyecciones y pequeños films; un estudio acabado de personalidades sicopáticas a través de obras de arte realizadas por ellas, así como un análisis de reacciones primarias humanas despertadas mediante la proyección de escenas clave, pusieron de relieve la idoneidad de

Fulchignoni en el conocimiento y en el manejo de estos medios audiovisuales. Personalmente, estuve en relación con él en París, en la antigua sede de la Unesco (mientras recogía material para mi libro sobre dibujo de niños deficientes) y he presenciado realizaciones formidables en el estudio de las etapas de observación de las imágenes por parte de los niños y muchachos, con objeto de facilitar el aprendizaje eficaz de materias de enseñanza, experiencias que tenían el valor de universalidad, puesto que en el departamento de Filmología, a su cargo, se agrupaban especialistas de todos los países del mundo.

#### EL INSTITUTO DE PEDAGOGÍA.

La asistencia es el primer y elemental deber de los estudiantes; por la más eventual deficiencia no podrá alegarse la falta de asiduidad a las lecciones ni la participación en la actividad del Instituto.

#### Ejercicios escritos y coloquio.

Además de la frecuentación del Instituto, para ser admitidos los estudiantes al examen de Pedagogía, necesitan superar dos pruebas de las que no podrán ser eximidos por razón alguna. Estas son: un ejercicio escrito y un coloquio.

El ejercicio, escrito a máquina, deberá enviarlo cada estudiante antes del 15 de marzo de 1961 (o de los años en curso) y ha de ser aprobado por el profesor Volpicelli, director del Instituto, que fijará la fecha y hora en que el candidato debe defenderlo.

El coloquio se desarrolla en los días establecidos en cada una de las sesiones de examen, conforme al número de alumnos que solicitan examinarse. Los estudiantes deben solicitar un mes antes la petición de realizar dicho coloquio.

El contenido del coloquio versa sobre una de las siguientes obras que el candidato debe haber estudiado integralmente:

Para los alumnos de primer año: "La escuela y la pedagogía francesa".

Para los de segundo: "Los fundamentos de la pedagogía como filosofía aplicada", de S. Hessen.

Para los de tercero: "Estructura y contenido de la escuela moderna" (Hessen).

El coloquio sólo es válido para la sesión del año en que ha sido mantenido; por ello, si el candidato retrasa el examen a otro año, debe sostener de nuevo el coloquio sobre la materia que será fijada en ese mismo año.

Cuando el ejercicio escrito o el coloquio no hayan sido aprobados por el alumno, no será admitido al examen de fin de curso. Ahora bien, en los exámenes extraordinarios a realizar, por haber sido recusado en la convocatoria ordinaria, el coloquio versará sobre la materia elegida en el año en que fueron suspendidos.

#### Programa de examen.

Los estudiantes que no posean otra carrera universitaria (Letras, Lenguas), sino que hayan accedi-

do directamente al Instituto para estudiar Pedagogía, no podrán cursar los estudios sino año por año, durante los tres que dura la formación. Por el contrario, los licenciados o diplomados en Letras y Lenguas podrán examinarse en un solo año de los tres, siempre que defiendan positivamente los coloquios y ejercicios que integran los estudios. El programa de los tres exámenes es el siguiente:

#### Primer examen:

1.º "Instrucción técnica y formación humana" (T. Litti).

2.º "Juventud trabajadora de ayer y de hoy" (H. Schelsky).

3.º "El hombre en la infancia" (vol. II de G. Ferretti).

#### Segundo examen:

1.º "El poema pedagógico: Bandera sobre la torre; Consejos a los padres; Pedagogía escolar soviética; La marcha del año 30" (A. S. Makarenko).

2.º "Anton Semionovic Makarenko" (Frederic Lilge).

3.º "Escuela democrática y sistema escolar" (S. Hessen).

4.º "Educación y sociedad" (A. K. C. Ottaway).

#### Tercer examen:

1.º "La escuela del Estado y la Iglesia en Italia, desde la Unidad hasta hoy" (L. Volpicelli).

2.º "Democracia moderna" (S. Hessen).

3.º "Derecho y moral. El derecho del hombre en el liberalismo, en el socialismo, en la democracia y en el comunismo" (S. Hessen).

4.º "Historia de la Pedagogía" (F. Blattner).

El profesorado que desarrolla estos cursos está integrado por doctores y profesores, comentando los diversos textos, al margen de las lecciones correspondientes:

Tres horas semanales el profesor Volpicelli sobre "La escuela del Estado". "La Historia de la Escuela", a cargo de Iclea Picco, dos horas semanales y una semanal, aparte, para el comentario de "Derecho y moral" de Hessen. Roberto Neri dará el curso de Pedagogía comparada, una hora a la semana, comentando el volumen de "La escuela y la pedagogía francesa". Ersilia Liguori explicará dos horas semanales de Pedagogía comentando y leyendo "Los fundamentos de la pedagogía como filosofía aplicada". Por último, los doctores Giuliana Limitti y Giacomo Cives comentarán respectivamente "Democracia moderna" y "Estructura y contenido de la escuela moderna", en dos horas semanales cada uno.

*Metodología de la investigación científica.* (Para los estudiantes que preparan la tesis).

En el intento de ofrecer a los jóvenes que terminan una orientación metodológica para la redacción de la tesis, orientación de la que la experiencia atestigua que están muy necesitados, el profesor Antonio Mura

desarrollará el curso libre de Pedagogía, sobre el tema "Metodología de la investigación científica".

Una primera parte será dedicada a la Metodología en general, es decir, con referencia a nociones elementales de lógica y de epistemología; una segunda parte, especial, versará sobre la metodología de la Pedagogía como ciencia histórico-sociológica, dirigida, bien a los cursos fundamentales o a los complementarios desarrollados en el Instituto. Los temas a desarrollar serán los siguientes:

1. El método como modo racional de preceder en todo acto humano. La metodología como problema del método.

2. El problema del método en la filosofía como problema moderno y la reducción de la filosofía a metodología de la historiografía (Croce).

3. El problema del método en la ciencia natural y en la matemática.

4. El problema del método en la ciencia histórica.—Ejemplificación y referencia particular al método dialéctico Hegel, al materialismo dialéctico.

5. El problema del método en la educación como praxis y en la pedagogía como ciencia del hecho educativo.

6. Cómo se puede conducir una investigación metódica sobre los hechos educativos.—Indagación sobre la educación del pasado y del presente.

7. Las fuentes para la historia de la educación.—Documentos y testimonios.—Cómo se aprovechan las fuentes de un trabajo de pedagogía.—Cómo se recogen, cómo se leen y cómo se critican.—Documentos de archivo, monumentos, manuscritos, libros y periódicos del pasado.

8. Las fuentes de investigación en una experiencia contemporánea.—La encuesta.—La observación directa.—El libro, los diarios.—La opinión pública como fuente de estudio pedagógico.

9. Cómo se utilizan las fuentes en un trabajo sistemático.—Particular referencia al trabajo de elaboración de una tesis.—Cómo se deben referir y citar las fuentes. La división tradicional del trabajo en: heurística, hermenéutica y sistemática, en una tesis.

10. Cómo se compila una bibliografía.—Varias especies de bibliografía.

11. Ejercicios prácticos sobre dos temas: uno de argumento pedagógico del pasado y otro de argumen-

to pedagógico actual. En vía de ejemplo, proponer, para el pasado, el siguiente tema: "Razones de la escasa importancia dada por la pedagogía antigua a la enseñanza del dibujo". (¿Es verdad el hecho? ¿Cómo probarlo? ¿Qué libros tratar? ¿Cómo enjuiciar el hecho, una vez demostrada su veracidad?) Para la pedagogía contemporánea: "¿En qué relación están los sistemas de educación con la evolución de las clases sociales?" (Planteamiento del problema. Investigación sobre los datos de hecho. Diferentes tesis en la cultura contemporánea.)

Después de la descripción de la vida y estructuración de la Facultad del Magisterio de la Universidad de Roma en su doble cometido de Instituto de Pedagogía y Escuela de perfeccionamiento magistral, no nos queda sino poner de relieve algo importante. En primer término, la flexibilidad de funcionamiento de dicho Organismo, y en segundo lugar la adecuación de los cometidos que desarrollan. El Instituto de Pedagogía concebido para personas que ya tienen una formación cultural amplia no realiza otra labor que la de llevar a pensar, a quienes lo frecuentan, en relación estrecha entre su acervo cultural y el valor personal de aquellos a quienes lo transmitirán en el ejercicio de la función docente. Y esto no realizado de manera teórica, sino a través de producciones educativas, sociales, filosóficas enmarcadas en una realidad.

La Escuela de perfeccionamiento para el magisterio perfecciona de verdad; no emplea para ello los elementos que el maestro ya posee a través de la tarea diaria, sino que ensancha su visión con aspectos diversos pero concatenados, que él no puede ver, quizá, por el recortamiento que supone el ejercicio de la función de una escuela determinada de un determinado lugar. Los temas de los seminarios son bastante elocuentes a este respecto, para que nos alarguemos en más disquisiciones.

Si algunos de ellos pueden servir de ejemplo o de orientación para los diversos Cursos y Jornadas pedagógicas que continuamente se llevan a cabo, no sería del todo baldía esta información. No por servil ánimo de copia, inútil e ineficaz de suyo, sino para aprovechar lo que de valioso pueda haber y desdeñar lo que no nos sirva.

ISABEL DÍAZ ARNAL.

## la educación en las revistas

### ENSEÑANZA PRIMARIA

En el semanario "Servicio" se estudia el problema de la coordinación de la enseñanza primaria con la media y la manera como ha de ser organizado el período superior. Esta cuestión puede enfocarse desde dos vertientes distintas, la de la enseñanza primaria y la de la media, pero ambas coinciden en que la finalidad de una y otra enseñanza será el desenvolvimiento máximo de

todas las capacidades generales humanas y la adquisición de los conocimientos instrumentales básicos necesarios para llevar una vida a tono con las exigencias de la sociedad moderna. La realidad, sin embargo, plantea el problema de que la enseñanza primaria, en España, con su grado de iniciación, se alarga hasta los catorce años y el Bachillerato elemental se superpone al período más importante de tal enseñanza primaria, y por otra parte, desde la enseñanza media se afirma que sin haber tenido tiempo de redondear y consolidar sus conocimientos de primaria el niño se ve abocado a ensayar una nueva vía de aprendizaje. ¿Cuál sería la solución de esta situación? La postura de los docentes de enseñanzas medias ha sido ya expuesta en los números 40-41 de la revista "Enseñanza Media" en 1959. Por su parte, "Servicio", en el editorial que comentamos, expone su tesis